

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

OMB/EPG/VAC/HLF/GCM

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°7.074, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2012, INCORPORANDO DIRECTIVO QUE SEÑALA AL EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA: N° 005172

SANTIAGO, 7 JUN 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido consta en el DFL N°1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia del año 2001; la Ley N°20.422 que establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; la Ley N° 19.553 que concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que indica; la Ley N° 19.882 que regula la nueva Política de Personal para los Funcionarios Públicos; la Ley 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; la Ley de Presupuesto N°20.641, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; la Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de Toma de Razón;

CONSIDERANDO:

1. Que, el año 2011, se dio inicio al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de Descentralización, que tiene por objeto desarrollar un modelo de descentralización de los productos estratégicos a los que corresponde aplicar perspectiva territorial para una respuesta idónea, eficiente y oportuna a las demandas territoriales, en concordancia con la estrategia de desarrollo, las políticas y planes aprobados por el Gobierno Regional y los objetivos de descentralización del Gobierno.
2. Que, para lo anterior, mediante Resolución Exenta N°642, de 16 de marzo de 2011, de este Servicio, se nombra equipo directivo responsable de la Ejecución del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Descentralización, del Servicio Nacional de la Discapacidad.
3. Que, por Resolución Exenta N°7.074, de 19 de diciembre de 2012, de este Servicio, se reemplaza Integrante del Equipo Directivo Responsable de la Ejecución del Programa de

Mejoramiento de la Gestión de Descentralización, y nombra encargado operativo del PMG señalado, por haber cesado en sus funciones la Jefa de Departamento Control de Gestión, integrante del equipo mencionado,

4. Que, el cargo de Jefe de Departamento Control de Gestión, dejó de estar vacante, por haberlo asumido doña Verónica Cecilia Avendaño Castro, atendido lo dispuesto en la Resolución Exenta N°1409, de fecha 26 de febrero de 2013.
5. Que, por lo anterior resulta necesario que dicha jefatura se incorpore al Equipo Directivo Responsable de la Ejecución del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Descentralización, para lo cual es necesario modificar la Resolución N°7074, antes individualizada.
6. Que, en virtud de lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el literal c) del artículo 66° de la Ley N° 20.422

RESUELVO:

INCORPÓRASE a doña Verónica Avendaño Castro, Jefa del Departamento de Control de Gestión del Servicio Nacional de la Discapacidad, como integrante del Equipo Directivo Responsable de la Ejecución del PMG de Descentralización, a partir de esta fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



MARÍA XIMENA RIVAS ASENJO
Directora Nacional